

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
IABRO C.A.**

En mi calidad de Gerente General de **IABRO C.A.** en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General:
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2012; se ha mantenido el personal necesario para realizar nuestra actividad y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral y legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2012; se ha obtenido una utilidad antes de Impuesto a la Renta por \$ 37.106,32 y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores es de \$12.820,24, producto de haber obtenido ingresos por arriendos por la suma de \$ 121.849,62, en tanto que los gastos de Administración fueron de \$ 84.743,30 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad sea llevada a Reserva Facultativa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia

Atentamente,



**ANA MARIA BRITO AREVALO  
GERENTE GENERAL**